



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muy buenos días a todas y todos los presentes. Agradezco la atención brindada a la convocatoria realizada a efectos de celebrar la séptima sesión del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales Del Municipio de Guadalajara

Antes de dar inicio, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la asistencia de las y los integrantes:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Buenos días, claro, como lo indica Presidenta

No.	Nombre	Cargo	Estatus
1	Regidora Teresa Naranjo Arias	Presidenta.	Presente
2	Joaquín Alejandro Medina Hernández	En representación del Director de Obras Públicas	Presente
3	Roberto Robles Arana	En representación del Director de Ordenamiento del Territorio	Presente
4	Jair Ernesto Moreno Salinas	En representación del Director de Movilidad y Transporte	Presente
5	Christian Antolín Becerra	En representación del Director de Inspección y Vigilancia	Presente
6	Francisco Miguel Varela Labrador	En representación de la Coordinadora Municipal de Protección Civil y Bomberos	Presente
7	Erika Beatriz Robles Delgadillo	En representación del Director de Parques y Jardines	Presente
8	Miguel Ángel Águila Bravo	En representación del Comisario General de Seguridad Ciudadana de Guadalajara	Presente
9	Paulina Cervantes Flores.	Secretaria Técnica del Comité	Presente

Le informo Presidenta que se encuentran presentes 9 de un total de 9 integrantes de este Comité.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, Siendo así se declara quórum legal para sesionar, y damos inicio, siendo las 12 doce horas con 18 dieciocho minutos del 29 de abril de 2025.

En desahogo del siguiente punto, solicito a la Secretaria Técnica nos apoye a dar lectura al orden del día que se propone para esta sesión:

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Como lo indica Presidenta

Orden del día

Punto número uno Lista de asistencia y verificación de quorum legal

Punto número dos Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto número tres Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de marzo del 2025.

Punto número cuatro Revisión y en su caso, aprobación de los Dictámenes Forestales:

- A. **Dictamen Forestal 27595** en calle Isla Australia #2685 colonia Bosques de la Victoria.
- B. **Dictamen Forestal 28302** en Av. Patria #2000 interior 23 colonia López Portillo.
- C. **Dictamen Forestal 28352** en calle Cruz Verde #637 colonia Artesanos.
- D. **Dictamen Forestal 28497** en calle Isla Zante #3434 colonia Jardines de la Cruz.
- E. **Dictamen Forestal 28498** en Av. Alemania #1660 colonia Moderna.
- F. **Dictamen Forestal 28499** en calle Miguel Cabrera # 108-110 colonia Santa Teresita.

Punto número cinco Asuntos varios.

Punto número seis Clausura.

Es cuanto

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Muchas gracias, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado

Para el desahogo del TERCER punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Sexta Sesión de este Comité, se les pregunta, en votación económica si se aprueba la omisión de la lectura de la misma. Si es así, favor de manifestarlo levantando la mano

Aprobado.



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Está a discusión, el contenido del Acta de la sesión anterior, en votación económica se les pregunta, si es de aprobarse el contenido de la misma. Quienes estén a favor, les solicito levantar la mano

probado.

Para desahogar el CUARTO punto del orden del día correspondiente a la revisión y en su caso, aprobación de los dictámenes forestales, turnados a este Comité, le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Ingeniera Paulina, para que nos dé cuenta de los mismos.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Gracias. **Dictamen Forestal 27595** en calle Isla Australia #2685 colonia Bosques de la Victoria . Se trata de un arbol de especie Melia azedarach (Paraíso) de 70 cm de DAP y 09 m de altura. El manejo que presentamos corresponde a 01 Derribo por riesgo con sustitución, es un ejemplar que presenta un cajete insuficiente, muestra inclinación, levanta loza, limita el acceso universal y presenta brotes epicórmicos

PABLO GARCÍA BECERRA:

La raíz principal de anclaje esta en dirección hacia la finca, aquí podemos apreciar la situación, ya se contemplo la opción de arreglar banquetas, pero lo vemos muy complicado, ya la salud del ejemplar esta decayendo, ya que presenta pudrición en brotes, de hecho estos brotes epicórmicos que comenta la ingeniera Paulina, son resultado de podas anteriores de ramas importantes, dando estos brotes que en este caso particular son indicadores del inicio de estado de decaimiento en este sujeto forestal. Aunado a la situación del arbol, el promovente menciona que no puede acceder fácilmente a su domicilio, ya que no puede abrir y/o cerrar su cancel correctamente

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

El promovente, que es de la tercera edad, menciona que ya han ocurrido caídas de personas en sitio. Entonces manifiesta riesgo a su salud. Con estos antecedentes y conforme al estado de decaimiento que presenta el ejemplar, creemos que es momento de retirar el ejemplar, pero plantando un nuevo arbol en sitio.

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ

Si la Dirección de Obras Publicas apoyara con la reparación de banqueta, ¿cree que sería conveniente el retiro?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

En este caso particular, no valdría la pena el esfuerzo por conservar el ejemplar, derivado al estado de salud que el arbol presenta, ya que en la base se percibe que se está recargando

PABLO GARCÍA BECERRA:

El equilibrio del individuo arbóreo esta comprometido, presenta madera de reacción en las raíces, si vemos ese tipo de ensanchamiento en la base, es propio de que en su momento fue un arbol con dimensiones importantes, que fueron reduciendo. Cuando esto ocurre el proceso para la obtención de comida (respiración) se altera, generando estos ensanchamientos en el árbol. Así pues, como vemos en la memoria fotográfica existen procesos de pudrición interna en el ejemplar, entonces por esto se sugiere retiro con sustitución.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ

¿Hay alguna especie que se proponga para el sitio?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

No, me parece solo se tienen las especificaciones del ejemplar, pero como tal una especie no

PABLO GARCÍA BECERRA:

Les parece por el sitio, ¿plantar una rosa morada?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Si, este arbol, se propone, se retire, se destoque y se plante una rosa morada

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 27595 en calle Isla Australia #2685 colonia Bosques de la Victoria. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Continuamos con el Dictamen Forestal 28302 ubicado en Av. Patria #2000 interior 23 colonia López Portillo. Se trata de dos ejemplares de la especie Ficus benjamina (Ficus) de 22-33 cm de DAP y 7-9 m de altura con resultado, con petición del promovente de retiro de los 2 árboles. Esto corresponde a una obra, donde se reviso con movilidad si se otorgó un permiso para cochera, ya que menciona el interesado que se tiene contemplada una rampa en ese sitio para entradas y salidas. Hablando con personal de la Dirección de Movilidad, mencionan que para esta rampa solo se contempla el retiro de un ejemplar.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Ellos piden los 2 árboles, pero Movilidad solo menciona 1 ejemplar para remoción.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Solo uno de los árboles está en ingreso, con proyecto de movilidad aprobado. Por lo anterior, sometemos a votación el retiro de un solo ejemplar, el que interfiere con la rampa aprobada por la Dirección de Obras Publicas



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

¿Cual de los dos arboles se retiraría? ¿Cuál es la compensación que se solicitaría?

PABLO GARCÍA BECERRA:

Si regresamos las fotografías, el arbol a retirar corresponde al mas grande, y serian 26 arboles conforme a la formula de valoración.

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

¿Estos arboles se van a incorporar al proyecto?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

No dentro del proyecto, pero podemos ver que en el predio se presenta una banqueta larga con espacio. No se incorporarían los 26 en la acera. El proceso es que ellos donarían a Vivero Municipal el arbolado, y estos se plantan en sitios aledaños a la obra para dar continuidad con los servicios ambientales que presta el arbol a retirar. Cabe mencionar que el ejemplar que se retire se sustituye uno a uno en la banqueta del proyecto.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

Como se menciona una banqueta amplia, y no se ha construido, ¿Se podría proponer un cambio de proyecto? ¿En que etapa de la construcción van? ¿Todavía se podría proponer esto? Lo anterior derivado a que, en ocasiones, existen proyectos que no tienen espacio para seleccionar el sitio donde se van a instalar las entradas y/o salidas, en este caso, se ve amplia la fachada, ¿podría ser viable esto?

PABLO GARCÍA BECERRA:

Esto lo tendría que determinar en la Dirección de Movilidad y Transporte, por el tema de los cajones de estacionamiento, etc. Me parece que este proyecto corresponde a una bodega.

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Me parece al final de las fotografías, se perciben vigas, por lo cual podemos presumir que el proyecto va avanzado, así pues, a los lados también se perciben estructuras tipo bodega. Entonces podemos asumir que, si tienen avanzado el proyecto, digo, yo no lo he visto en persona, pero por las imágenes, se puede deducir esto.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

De cualquier manera, la especie es un ficus, sabemos que no podemos satanizar la especie, no es que esta especie por su porte no sea adecuada para el espacio, pero en este caso particular, podríamos retirarlo y colocar un individuo, por ejemplo, yo propondría un fresno, para que se continúen con los servicios ambientales, esta especie es mas adecuada para el sitio. podríamos aprovechar que el ficus todavía no es muy grande, ya que derivado a su tamaño, en un futuro puede levantar banquetas, entre otras cosas. Si ya esta aprobado el proyecto con Movilidad, podría aprovechar para hacer el cambio de especie mas adecuada, que sea un Fresno que

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

quede en frente del proyecto. No vamos a dar la opción de que se quede sin arboles el frente de esta obra. Para el otro arbol, tendríamos que revisar con movilidad sus estatutos por el tema de espacio, giros, pero el Dictamen Forestal quedaría con el derribo con sustitución en sitio, para garantizar el servicio ambiental. Eso es lo que se propone.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28302, en Av. Patria #2000 interior 23 colonia López Portillo . Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 28352 ubicado en calle Cruz Verde #637 colonia Artesanos. Se trata de un arbol de la especie ficus benamina (Ficus) de 80 cm de DAP y 14 m de altura, el cual tiene como resultado 01 poda de aclareo, de reducción del 15%, poda sanitaria y retiro de muérdago. El ciudadano no esta conforme, ya que menciona que el arbol causa afectaciones en la banqueta y en su vivienda. Se reviso, la banqueta se encuentra en buen estado

PABLO GARCÍA BECERRA:

El arbol presenta desequilibrio, pero con la poda que sugerimos, se puede reducir el riesgo, sabemos que no es una especie adecuada, pero en estos momentos estamos pasando por bastantes olas de calor, por lo que de momento propondríamos únicamente una poda. Podemos plantearle al ciudadano una futura evaluación.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

La futura evaluación, podríamos plantear de ser el caso el derribo, pero ya que pasemos este temporal de calores. Esperemos que realizando la poda, donde se reduzca el riesgo que puede presentar el ejemplar, el ciudadano quede conforme con mantener un tiempo más este sujeto forestal. Entonces, el dictamen sugiere una poda del 15%.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien que desee aportar algo?...

No habiendo oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28352, en calle Cruz Verde #637 colonia Artesanos. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 28497 en calle Isla Zante #3434 en la colonia Jardines de la Cruz. Corresponde a un ejemplar de la especie Ficus benjamina (Ficus) de 55 cm de DAP y 16 m de altura. Resultado es una 01 poda de aclareo y reducción del 40%. El ciudadano refiere no estar conforme, ya que el árbol le causa afectaciones en la banqueta. Igualmente se reviso y se observo un corte importante a la raíz principal, por lo que el árbol esta comprometido, pero se sugiere la poda para ayudar a reducir el riesgo, pasar el tiempo de calor y una vez mas revisarlo para ver si es candidato para retiro y que se realicen todas las gestiones para continuar con los servicios ambientales.

PABLO GARCÍA BECERRA:

El caso particular que presenta este ejemplar es que por ambos lados donde esta instalado, presenta cajones de estacionamiento, aunado a las cocheras que podemos percibir en la memoria fotográfica que presentamos ante ustedes. La banqueta ya cuenta con reparaciones anteriores, aquí lo que podemos observar es que el ejemplar presenta corte de raíces por todos lados, ya que el ciudadano, al no poder entrar a su finca por otro lado, intentaba reparar como el consideraba. El promovente comenta que estas reparaciones fueron realizadas hace aproximadamente año y medio. Con respecto a eso, afortunadamente este ejemplar no cayo en el anterior temporal de lluvias. Por motivos de seguridad primero planteamos realización de poda y ver cómo reacciona en las primeras lluvias, para valorar la estabilidad de la estructura y en caso de no ser así, proponerlo para derribo.

CHRISTIAN ATOLÍN BECERRA:

¿Esas acciones ameritan alguna sanción?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Si, pero el promovente refiere que una parte del ejemplar, cuando adquirió el inmueble, ya estaba así, por lo cual esto complica las gestiones con la Dirección de Inspección de Vigilancia. No se aprecian cortes recientes.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Hay posibilidad de colapso?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Como medida de mitigación ante el posible riesgo se presenta la posibilidad de poda. Aunque se mantendrá en observación para monitorear su nueva realidad y de presentar algún signo de anomalía, proponer el retiro.

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

¿El árbol presenta golpe por vehículo? Se ve un golpe en la parte baja de la copa

PABLO GARCÍA BECERRA:

Si, aunque no es una vía altamente transitada, se puede suponer que un camión paso por el sitio, dejando esta herida en el ejemplar.

Tenemos datos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de que el temporal posiblemente dará comienzo en un mes con 1 semana o tal vez 2. Entonces, son bastantes días, en donde podría brindar servicios ambientales a las fincas, aprovechando este temporal y evaluarlo en el tiempo de lluvia, cual podría ser el manejo que pudiese tener. Sería de importancia, tener monitoreado este tema, por que el ciudadano manifiesta querer derribo, pero de no darse la poda y callándose el sujeto forestal, estaría complicado el asunto.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28497, en calle Isla Zante #3434 colonia Jardines de la Cruz. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 28498 ubicado en calle Alemania #1660 en colonia Moderna. Corresponde a un ejemplar de especie Ceiba pentandra (Ceiba) de 61 cm de DAP y 9 m de altura el cual tiene como manejo propuesto, 01 poda sanitaria. EL ciudadano refiere no estar conforme, ya que menciona daño a infraestructura de su casa y la de su vecino contiguo. Se realiza la supervisión y se observa que no existen daños importantes en banqueta. Si es una especie que, como decíamos en casos anteriores, no debería estar instalado en el sitio, pero ya está vegetando



Sala de
Regidores

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

en el lugar, proporciona servicios ambientales importantes, por lo que se le invita a realizar una poda para tener el crecimiento de sus raíces controlado.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Se continua con el mismo criterio que en los anteriores. Este caso es complicado, sabemos que este árbol va a crecer y que pudiera ocasionar problemas de accesibilidad, pero lo que planteamos es esperar lo mas posible. El sujeto forestal en comento es un arbol juvenil, tiene bastante capacidad de adaptabilidad, el propietario realizo algunos arreglos, al momento que hizo algunas modificaciones, vio raíces, las retiro, corresponden a raíces exploratorias, no comprometen al ejemplar. Lo que proponemos es de momento poda, mantenerlo monitoreado. Hablaremos con el propietario, le diremos que, como Municipio, sabemos que ese arbol no corresponde al sitio donde vegeta, pero queremos, derivado de estas olas de calor, conservar sus funciones mitigadoras de las islas de calor en pro de la ciudadanía de momento.

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Es posible que, realizando la poda, el ciudadano pierda el interés en retirarlo por los beneficios que la acción de manejo pudiera presentar en el ejemplar. Entonces, lo que estamos dándole a este ejemplar es tiempo.

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

¿ El promovente encontró temas estructurales o solo tema de percepción de él?

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Solo porque encontró problemas en las reparaciones que se realizaron, pero esto puede evolucionar en un futuro, por lo que el promovente esta solicitando el derribo en este momento.

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Por lo que se percibe, el daño está alejado de la banqueta, entonces no le genera conflicto con el transito universal.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS:

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28498, en Av. Alemania #1660 colonia Moderna. Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Regidores**

SECRETARIA TÉCNICA PAULINA CERVANTES:

Dictamen Forestal 28499 ubicado en calle Miguel Cabrera #110 colonia Santa Teresita. Se trata de un arbol de la especie Spathodea campanulata (Galeana) de 35 cm de DAP y 06 m de altura el cual se propone un manejo correspondiente a 01 poda de equilibrio y reducción del 10%. Al momento de informarle al ciudadano menciona que el arbol esta causando afectaciones en su banqueta y en su vivienda, y como podemos valorar en las fotografías que les mostramos, se percibe que las raíces por su crecimiento levantaron pavimento, rompieron la banqueta. Estas grietas se están acercando a la vivienda, por lo que el ciudadano teme que le pueda causar afectaciones estructurales a su finca.

PABLO GARCÍA BECERRA:

Este arbol es juvenil, no tiene el espacio de arriate optimo para su crecimiento, abrir el cajete correspondiente reduciría demasiado el espacio, como para tener accesibilidad universal, por lo que, aunque en primera instancia se consideró una poda, se podría traer a la mesa el tema del derribo con sustitución por el tipo de arbol de porte alto que representa este ejemplar y por el espacio que hay en banqueta. Este ejemplar no se podría desarrollar en el sitio, además que no cabria una silla de ruedas entre la fachada de la finca y el fuste del ejemplar. Así mismo, en las fotografías no se aprecia mucho, pero el desnivel que presenta la banqueta es mas importante de los que se ve.

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS:

Por la evidencia fotográfica se percibe poco espacio para el transito universal, lo que pudiera ocasionar problemas en el sitio, además de que por la zona comercial que es Santa Teresita, no se puede sugerir una especie de cuneta que amplie la banqueta, derivado a que se perdería es espacio de estacionamiento en el sitio y esto complicaría las maniobras en la calle.

JOAQUÍN ALEJANDRO MEDINA HERNÁNDEZ:

Y, ¿realizar la reparación de banqueta, podría alargar la vida del ejemplar?

PABLO GARCÍA BECERRA:

Se evalúa la posibilidad, pero al ser una zona comercial, no contar con espacio para arriate y al retirar el acceso universal por esa calle, se comprometería la seguridad del transeúnte de la zona. Por lo cual proponemos el derribo como opción. De hecho, si pueden percibir, existe un arbol seco al lado, el cual absorbió su retiro la Dirección de Medio Ambiente, por el motivo anterior, de igual manera podríamos revisar la posibilidad de posterior al retiro, ver la viabilidad de instalación de otro ejemplar adecuado al espacio.

PRESIDENTA TERESA NARANJO ARIAS

¿Alguien más que desee aportar algo?...

No habiendo más oradores procedemos a la votación. Entonces, les pregunto si es de aprobarse el Dictamen Forestal 28499, en Miguel Cabrera #108-110 colonia Santa Teresita . Los que estén a favor, manifestarlo levantando su mano...

Los que estén en contra, Favor de levantar su mano...



**Sala de
Regidores**

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Los que estén en abstención, Favor de levantar su mano...

Se declara aprobado por unanimidad

Gracias

En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día relativo a Asuntos Varios, pregunto a las y a los integrantes de este Comité, ¿alguno quiere hacer uso de la voz?

No siendo así, una vez agotados los puntos para esta sesión, siendo las 12 doce horas con 52 cincuenta y dos minutos del día miércoles 29 de abril del 2025, se da por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia en materia de Áreas Naturales Protegidas, Parques, Jardines y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

Agradezco mucho su presencia e interés en el tema.

COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.


REGIDORA TERESA NARANJO ARIAS
Presidenta


PAULINA CERVANTES FLORES
Secretaria Técnica


JOAQUIN ALEJANDO MEDINA HERNÁNDEZ
En representación del Director de Obras
Públicas

**COMITÉ DE VIGILANCIA EN MATERIA DE ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS, ÁREAS VERDES Y RECURSOS FORESTALES DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**



**Sala de
Registros**

FRANCISCO MIGUEL VARELA LABRADOR

En representación de la Coordinadora Municipal de
Protección Civil y Bomberos

ROBERTO ROBLES ARANA

En representación de la Directora de Ordenamiento
del Territorio.

ERIKA BEATRÍZ GÓMEZ DELGADILLO

En representación del Director de Parques y Jardines
de Guadalajara

JAIR ERNESTO MORENO SALINAS

En representación del Director de Movilidad y
Transporte

CHRISTIAN ANTOLIN BECERRA

En representación del Director de Inspección y
Vigilancia

MIGUEL ANGEL AGUILA BRAVO

En representación del Comisario General de